

PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE ESO

CURSO 2015-16

LISTADO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

PLAZO DE RECLAMACIONES:

DESDE EL MOMENTO DE LA PUBLICACIÓN DE LAS LISTAS PROVISIONALES HASTA LAS 14.00 HORAS DEL DÍA 5 DE JULIO

• **EXCLUIDOS**

- LAS RECLAMACIONES Y SUBSANACIÓN DE ERRORES Y OMISIONES DEBERÁN PRESENTARSE **PREFERENTEMENTE** EN EL REGISTRO DE LA DAT MADRID-SUR (C/. MAESTRO 19).
- EN CASO DE PRESENTARSE EN OTRAS DEPENDENCIAS CONTEMPLADAS EN LA LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, DEBERÁ REMITIRSE COPIA DE LA DOCUMENTACIÓN REGISTRADA AL **FAX: 91 688 27 32**

• **ADMITIDOS**

LOS ERRORES Y OMISIONES OBSERVADOS EN LAS LISTAS DE ADMITIDOS (APELLIDOS, NOMBRE, CENTRO, MATERIA, IDIOMA) PUEDEN RESOLVERSE DIRECTAMENTE EN EL TELÉFONO 91 720 29 04 (4 Y 5 DE JULIO, DE 9.15 A 14.00 HORAS) O MEDIANTE EL MISMO PROCEDIMIENTO PREVISTO PARA LOS ALUMNOS EXCLUIDOS

“Los datos que se recogen se tratarán informáticamente o se archivaron con el consentimiento del ciudadano, quien tiene derecho a decidir quién puede tener sus datos, para qué los usa, solicitar que los mismos sean exactos y que se utilicen para el fin que se recogen, con las excepciones contempladas en la legislación vigente”

Para cualquier cuestión relacionada con esta materia puede dirigirse al teléfono de información administrativa 012